

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-RP-05/22-CP
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLU

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-RP -05/22-CP
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL 1a. ETAPA "LUIS ECHEVERRÍA" EN CALLES
MANUEL BELGRANO Y M.T. DE ALVEAR DE COLONIAS FRANCISCO VILLA Y SAN
MARTÍN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos Propios Ejercicio 2022

12,576,066.94

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Tabla Comparativa de Proposiciones

Tabla Comparativa de Proposiciones			
Solventes Técnicamente y Económicamente			
Modalidad			
Convocatoria Pública	X		\$12,576,066.94
Invitación Restringida			\$12,298,864.16
Adjudicación Directa			\$13,031,873.32

Internacional

Mezcia

Apertura técnica

11:00 HRS

23 de febrero de 2022

11:30 HRS

Recomendaciones de Fallo	
REALTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (incluye I.V.A.)
	\$12,298,864.16
(Doce Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro Pesos 16/100 M.N.)	
Propuestas Desestimadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 28 de febrero de 2022

COORDINADOR

SECRETARIO

M. J. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y
Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

Lic. Ana Lucía Riojas Martínez
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Carlos De La Garza Garza
Ponla Secretaría De Finanzas y
Administración

VOCAL

VOCAL

Lic. Nicole Lucero Velázquez Mardones
Secretaría de Desarrollo Humano e
Igualdad Sustantiva

Arg. Ubaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Arq. César Eustorgio Garrera Cavazos
Director para la Gestión De
Financiamiento Sostenible de la SIS

Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria
de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solviente más baja.

DICTAVEN